La República de Colombia, El Departamento de Santander

y en su nombre el

Instituto Técnico Agroindustrial de Educación Campesina

"San Francisco de Asis"

Diócesis Málaga - Soatá

con Licencia de funcionamiento según Resolución No. 006310 a del 13 de mayo de 2010 expedida por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander. Municipio de San Andrés.

Educación Formal de Adultos. Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, Niveles de Básica Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI 3 y 4, Media Académica CLEI 5 y 6.

Confiere a:

Yenny Liliana Jaimes Rondón

Identificada(a) con C.C. No. 1101597898 Expedida en San Andrés - S/der

El Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Bienestar Rural y Agroindustria

Por haber alcanzado los Estándares básicos de competencias establecidos en el plan de estudios correspondientes a los niveles de educación Básica Secundaria y Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector

Pbro. Luis Alonso Hernández Morello
C.C. 1.220.880 de La Uvita - Boyacá

Secretaria

Martha Leonor Guacín Maldonado
C.C. N°26 250.050 de Bolagabita - Santander

Diócesis Málaga Soatá

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 18 Diploma No. 19

Dado a los 6 días del mes de Diciembre del año 2013

Secretaría de Educación